

Centro de Investigación de la Arquitectura y la Ciudad — CIAC

Fondo para la investigación en arquitectura y urbanismo (FIAU) 2024: 100 años de barriadas

Bases del concurso

Lima, 30 de octubre, 2023

Resumen

El Centro de Investigación de la Arquitectura y la Ciudad (CIAC), con el apoyo del Vicerrectorado de Investigación (VRI), anuncia el lanzamiento de un fondo semilla para investigaciones en arquitectura, urbanismo y territorio, dirigido a estudiantes y docentes de la PUCP. Siguiendo el Plan Estratégico Institucional de la PUCP, la convocatoria tiene como objetivo principal “incrementar los productos de investigación de calidad de la PUCP y promover su visibilidad” (PEI 2018-2022, 2019), sea para investigaciones en una etapa inicial o en curso. La convocatoria de este año estará enmarcada dentro del evento del CIAC “**100 años de barriadas**”, por lo cual, **las propuestas deberán estar enfocadas en temas vinculados a la ciudad popular**. Uno de los objetivos del evento es la producción de un *Atlas de barriadas para Lima*, para el cual se ha designado un fondo semilla, como se detalla a continuación:

Categoría de estudiantes

3 fondos semilla de S/ 10,000

Categoría de docentes

2 fondos semilla de S/ 15,000

Equipo de docente(s) y estudiante(s): Atlas de barriadas

1 fondo de S/ 20,000

Entrega de propuestas: **lunes, 13 de noviembre, 2023**

Anuncio de ganadores: **jueves, 16 de noviembre, 2023**

Marco conceptual

En el año 1924 una trabajadora de la Hacienda Villa protestó por las condiciones precarias de las rancherías donde vivían los trabajadores, pidiendo ocupar las faldas del Morro Solar (distrito de Chorrillos), a pocos metros de la Huaca Armatambo (Mar, 2011, 80). Esta ocupación, que recogería el nombre de la Huaca, será la primera registrada por José Matos Mar en el importante libro “Las Barriadas de Lima” (1977), siendo el primer registro de este fenómeno urbano en el Perú. Armatambo contaba con 50 familias y ocupaba un kilómetro de extensión, las viviendas hechas de postes de madera y esteras inauguraron una modalidad que al cambiar de escala cambiaría la historia del Perú.

A lo largo de estos cien años las urbanizaciones populares han cambiado sus estrategias de organización, adquisición, ocupación, construcción y lucha. La predominancia de la ocupación por necesidad a través de una organización socio-espacial guiada por promotores y dirigentesbarriales ha sido reemplazada por arreglos mercantiles y tráfico de suelo. La relación clientelar con el Estado se mantiene, pero con distintos matices durante el periodo.

Si bien la “barriada”, sus procesos y actores se han modificado en muchas dimensiones, las ciudades peruanas siguen marcadas por una desigualdad profunda, divididas física, social, económica, legal e incluso étnicamente, a pesar de los 100 años transcurridos.

Si el siglo XX produjo esta ciudad desigual e injusta, el siglo XXI debe consolidar el modelo haciendo de ella un espacio equitativo donde los ciudadanos tengan derecho a una vivienda digna, al agua, al espacio público, a la naturaleza, a la cultura, a la seguridad física, y que sea la expresión cabal del derecho pleno a la ciudad. “100 años de barriadas” se plantea, entonces, como un año de reflexión y propuesta para imaginar la consolidación de ese modelo alternativo y propio de hacer ciudad.

Requisitos

Los postulantes deberán ser estudiantes matriculados, docentes nombrados o docentes contratados en cualquier dedicación (TC, TPC, TPA). En el caso de los docentes contratados TPA, deberán tener carga lectiva en el semestre en que se presenta la solicitud. Además de la calidad de la propuesta, se valorará la colaboración con otras disciplinas de la PUCP.

Postulación y plazos

Las postulaciones deberán ser enviadas por el investigador, innovador o creador principal de la propuesta, al correo electrónico ciac@pucp.edu.pe, y deberán incluir lo siguiente:

- CV de los investigadores
- 1 propuesta escrita de los alcances del proyecto (500 palabras, max.)
- Cualquier otro material que consideren pertinente

Se solicita que el material se empaquete en un solo archivo en formato PDF.

Entrega de propuestas: **lunes, 13 de noviembre, 2023**

Anuncio de ganadores: **jueves, 16 de noviembre, 2023**

Las actividades pueden desarrollarse en un plazo máximo de 10 meses. Sin embargo, el financiamiento obtenido podrá utilizarse únicamente durante el año en el que se otorga el apoyo, considerando para ello las fechas límite para las ejecuciones presupuestales indicadas por las instancias administrativas correspondientes de la Universidad.

Restricciones

- La propuesta de investigación, innovación o creación presentada en esta convocatoria no puede ser ejecutada en paralelo con otros fondos de otras convocatorias internas o externas para la obtención de los mismos resultados.
- Los productos que se obtengan con el financiamiento de esta convocatoria no podrán ser presentados como resultados de investigación, innovación o creación de otros fondos tanto internos como externos, excepto si se trata de productos adicionales a los comprometidos en el marco de estos financiamientos.
- La Universidad se reserva el derecho de revocar la postulación o la ejecución del proyecto, según corresponda, en los casos en los que el investigador, innovador o creador principal registre una sanción como resultado de un procedimiento disciplinario, en los últimos dos años, a través de las instancias competentes de la Universidad.

Jurado y criterios de evaluación

Las propuestas se evaluarán por miembros del consejo científico del evento “100 años de barriadas”, integrado por:

- Luis Rodríguez
- Gary Leggett
- Daniel Ramírez-Corzo
- Pablo Vega Centeno
- Kathrin Golda
- Paola Moschella
- Manuel Dammert
- Laura Lozada
- Sasha Chumpitaz
- Jesús Cosamalón

Se considerarán los siguientes criterios en las evaluaciones:

- Trayectoria de los investigadores
- Viabilidad de la propuesta
- Evaluación de la metodología
- Resultados esperados
- Evaluación de impacto
- Interdisciplinariedad del tema o equipo

Productos

Al término de las actividades del proyecto, como resultado del financiamiento otorgado el investigador, innovador o creador principal deberá sustentar el proyecto a través de los productos definidos en su propuesta original.

Consultas

Todas las consultas deberán ser dirigidas al correo ciac@pucp.edu.pe. La fecha límite para consultas es el **viernes, 10 de noviembre 2023.**